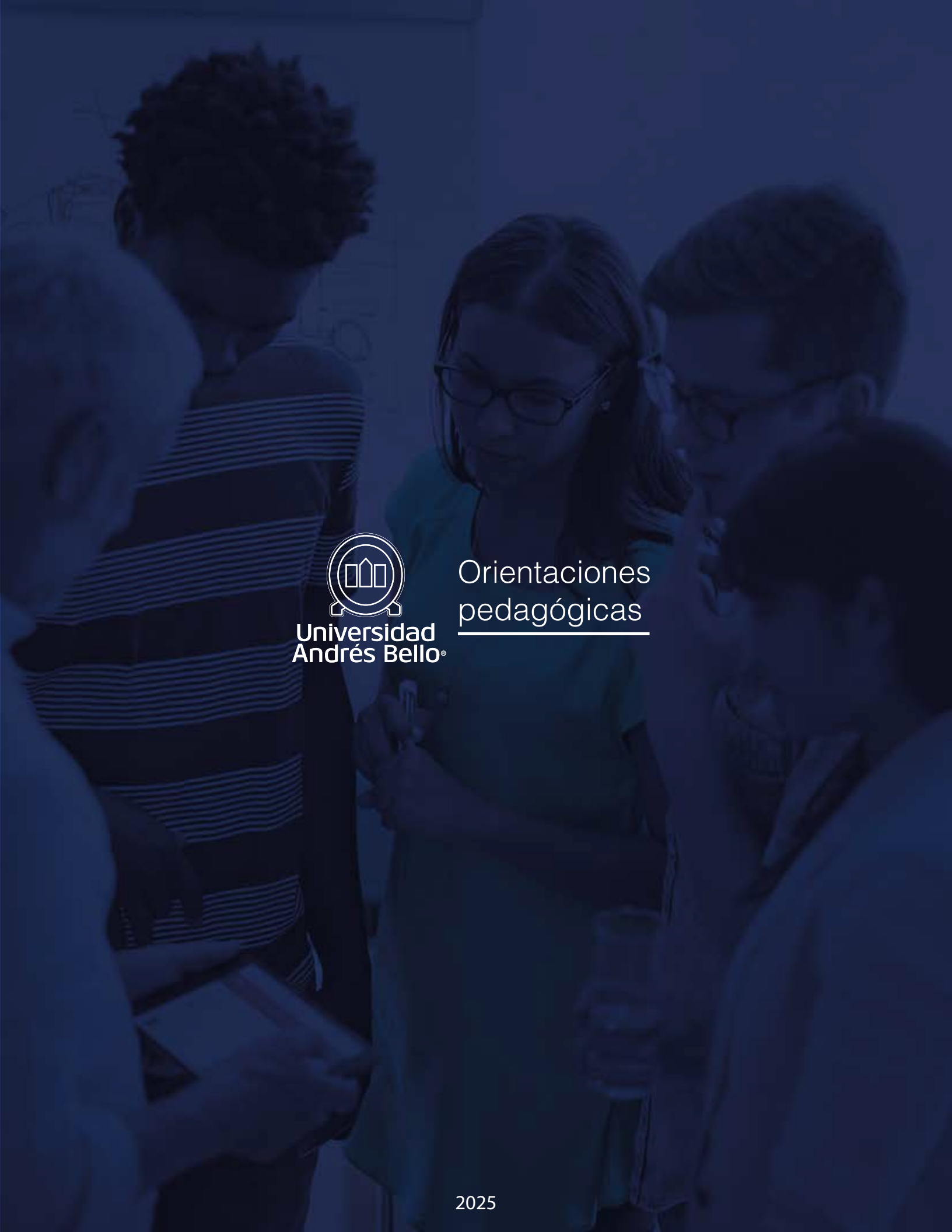


Universidad Andrés Bello®

# Orientaciones pedagógicas

2025

1ª edición: octubre 2025
©Universidad Andrés Bello

Créditos:
Dra. Erika Castillo Barrientos

Colaboraciones:
Ariel Reyes Zambrano
Pablo Langlois Prado
Ronald Felipe Morales Díaz
Fabián Sandoval Ríos
Dominique Chauveau
Cecilia Antonieta Díaz Goio
Mabel Tatiana Cortes Castillo
Paola Olivares Díaz
Claudia Drago Camus
Fabián Alejandro Figueroa Ortiz
Estela Soledad Pérez Palma
Moisés Poblete
Cecilia Isabel Díaz Castro
Patricia Garnica
Marcela Zárate Pardo
Ximena Núñez
Nancy Ara
Robert Pardo
Paula Angélica Riquelme Bravo
Rubén Rodríguez

Diseño y diagramación: Cristian Reyes Morales

Cómo citar: Universidad Andrés Bello. (2025). Orientaciones pedagógicas. Vicerrectoría de Transformación Digital y Educación Online y Vicerrectoría Académica.

# ÍNDICE


Introducción 03

Enfoques para un currículum de excelencia 05

Conceptos y definiciones de aprendizaje en la UNAB 06

Los aspectos pedagógicos y su relación con el Modelo Educativo institucional 07

4.1 Aspectos pedagógicos y los propósitos del MEI 07
4.2 Aspectos pedagógicos y los principios del MEI 08
4.3 Aspectos pedagógicos y los ejes del Modelo MEI 10
4.4 Aspectos pedagógicos y los actores del Modelo MEI 13

Desarrollo Pedagógico 17
5.1 Elementos para el desarrollo pedagógico 18
- 5.1.1. Interacción Pedagógica 18
- 5.1.2. Aproximaciones Metodológicas 20
- 5.1.3. Recursos de apoyo a la docencia (RAD) 21

5.2. Etapas del proceso pedagógico 23
- 5.2.1. El diseño del proceso pedagógico 23
- 5.2.2. La implementación del proceso pedagógico 24
- 5.2.3 Seguimiento del proceso pedagógico: aspectos pedagógicos y calidad 25

Referencias biliográficas 27






# I Introducción

La actualización del Modelo Educativo Institucional, hoy UNAB-Me (Universidad Andrés Bello, 2024a), forma parte de los cambios de mejora que permanentemente desarrolla la institución para el cumplimiento de su misión de "ofrecer una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyado en el cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento" (Universidad Andrés Bello, 2024b) y, a su vez, responder a la visión estratégica de "ser reconocida dentro de las mejores universidades del país" (Universidad Andrés Bello, 2024b).

El desafío de la excelencia como trabajo continuo determinó una metodología de participación de los actores orientada por las definiciones establecidas en los documentos oficiales que abarca desde sus niveles estratégicos hasta los documentos que apoyan la gestión formativa. La relación entre estas definiciones y apreciaciones, saberes y percepciones de los actores permitió identificar aquellos aspectos de mayor relevancia para el quehacer, considerando para ello aspiraciones institucionales. En esta vinculación se lograron identificar propósitos, principios, ejes y actores que, en su conjunto, dan cuenta de la importancia de la actualización permanente, la orientación para la gestión formativa, el fortalecimiento de la identidad institucional y la relevancia de integrar la calidad a todas las etapas del proceso formativo.

La excelencia asociada a la formación llevó a revisar el soporte institucional referido a las dimensiones curriculares, pedagógicas, docentes, evaluativas y de gestión académica. Este proceso determinó la necesidad de garantizar la coherencia entre

el Modelo Educativo Institucional y los procesos de apoyo, basados en documentaciones de carácter orientativo y prescriptivo. Es por ello que, en una segunda etapa, este proceso abarcó la elaboración de las orientaciones para su desarrollo.

Las Orientaciones Pedagógicas (OP) que se presentan son el producto de un trabajo que ha reunido a equipos profesionales, representantes académicos y apoyo experto. Se utilizó una metodología de talleres de construcción participativa respaldada por las Vicerrectorías Académica y de Aseguramiento de la Calidad. La técnica de recolección de información se desarrolló a través de cuestionarios de preguntas abiertas. Esta técnica permitió generar contenidos, que se han integrado en las diferentes etapas de escritura del documento. De esta manera, los actores han co-elaborado durante todo el proceso, es decir han aportado contenidos y, a su vez, han participado en el proceso de textualización, edición y validación de las mismas orientaciones.

Al igual que los demás documentos de orientaciones, este documento se instala como apoyo para el desarrollo, incorporando de este modo la noción de excelencia en el sentido de la revisión y adaptación permanente en el circuito de la mejora continua, al igual que el compromiso por el ciclo formativo completo. A lo largo del documento se plantean preguntas orientadoras y espacio para sus notas reflexivas que permiten, a los actores, explorar posibilidades de actuación en los contextos específicos de enseñanza. Complementariamente, se consideran cuadernos de trabajo que se materializan en formularios, descripciones y pautas para desarrollar los contenidos.

Los contenidos de las Orientaciones Pedagógicas consideran: el vínculo entre los aspectos pedagógicos y los propósitos, principios, ejes y actores del Modelo Educativo Institucional; los aspectos pedagógicos que refieren a su alcance conceptual, cómo se desarrollan y qué condiciones requieren para su implementación; finalmente, se incluye la orientación para el seguimiento y la mejora desde la instalación, tanto en los niveles de pregrado, postgrado y formación continua, lo que permite garantizar consistencia y pertinencia del desarrollo pedagógico en su relación explícita con el Modelo Educativo Institucional.

Los actores institucionales señalan que es relevante la coherencia interna de las declaraciones institucionales y las Orientaciones Pedagógicas desarrolladas en comunidad, dado que permiten adherencia, identidad institucional y compromiso con los propósitos finales. De esta forma, las presentes orientaciones pretenden colaborar y guiar a los actores del proceso formativo en todos sus niveles, modalidades, para así fortalecer las interacciones pedagógicas y la generación de condiciones que favorezcan los aprendizajes. En efecto, este desarrollo es una oportunidad de avance de orientaciones con desarrollo sistémico, armónico y representativo de los equipos académicos y profesionales de la UNAB.

# 2 Enfoques para un currículum de excelencia

El enfoque de desarrollo humano lo conforma el aumento de las libertades individuales o capacidades de la persona para autorrealizarse y lograr plena agencia como participante de actividades sociales, económicas y políticas. Estos dos aspectos generan como consecuencia mayor bienestar personal y social (Sen, 1999). Las capacidades conciben la existencia de las personas como sujetos poseedores de dignidad intrínseca, dignidad que opera como correlato de sociedades que buscan permanentemente la justicia social y, por tanto, un espacio que garantiza estos aspectos puede llegar a ser una sociedad plenamente justa (Nussbaum, 2012). Desde el punto de vista del currículo, este enfoque permite forjar espacios de agencia de las personas y de educación para el desarrollo primordial de los sentidos, imaginación y pensamiento, en condiciones en las cuales se cuida la salud e integridad física, además del aspecto emocional de las personas.

Este enfoque es posible rastrearlo, con mayores o menores niveles de explicitación, en distintas definiciones y aproximaciones de la formación en la UNAB. A nivel documental, se observa que los actuales perfiles de egreso se encuentran expresados en capacidades, adicionalmente se observan distintos planteamientos de los actores quienes conciben la formación y el aprendizaje como espacios de desarrollo integral.

Este enfoque proporciona agencialidad a los actores del proceso educativo y aporta al desarrollo personal, profesional y social, puede verse expresado en un compromiso formativo que favorece experiencias de aprendizajes integrales que, a su vez, permiten aprender a ser, conocer, hacer y a convivir juntos (Delors, 1996), por ende, a vivenciar metodologías de aprendizaje que articulan cognición, emociones y cuerpo (Barrios Tao & Gutiérrez de Piñeres Botero, 2020; Muñoz & Ruiz, 2023).

La integralidad de la formación y la búsqueda permanente de esa dignidad, vincula el aprendizaje con experiencias que, en su articulación y trayectoria, ofrecen oportunidades de vivenciar desarrollos complejos por integrar emociones, cognición y corporalidad que, a su vez, generan potencialidades que podrán manifestarse más allá de las expectativas expresadas en resultados de aprendizaje de distinta complejidad.





# 3 Conceptos y definiciones de aprendizaje en la UNAB

En el proceso de elaboración del Modelo Educativo Institucional, se revisaron las visiones de aprendizaje en los distintos documentos asociados a la dimensión curricular y de recolección de características del aprendizaje en actores institucionales clave, dado su carácter estratégico en la gestión académica de la Universidad. En ese análisis de teorías y nociones explícitas e implícitas surge la conceptualización del Modelo Educativo Institucional, a saber:

- El aprendizaje en la UNAB es significativo y profundo, y se concibe como un proceso activo, dinámico y continuo en el que las personas construyen e integran conocimientos (información factual y actitudinal, habilidades cognitivas y socioemocionales). Este proceso se logra a través de la interacción con otras personas, experiencias, fuentes de información y contextos. Asimismo, fomenta el desarrollo de capacidades, desempeños y comportamientos orientados al bienestar y la práctica de valores prosociales, lo que permite la creación de conocimientos especulativos y/o aplicables a fenómenos contextuales.

En efecto, esta perspectiva se expresa en una trayectoria formativa que compromete resultados formativos. Los resultados formativos son desempeños complejos que implican el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes; su complejidad radica en su potencialidad de transferir estos desempeños al ámbito personal, profesional y social. Los desempeños se pueden observar en situaciones de evaluación diseñados previamente, pero su potencialidad confirma el enfoque de sujetos autónomos y creativos.

# 4 Los aspectos pedagógicos y su relación con el Modelo Educativo institucional

## 4.1 Aspectos pedagógicos y los propósitos del Modelo Educativo Institucional

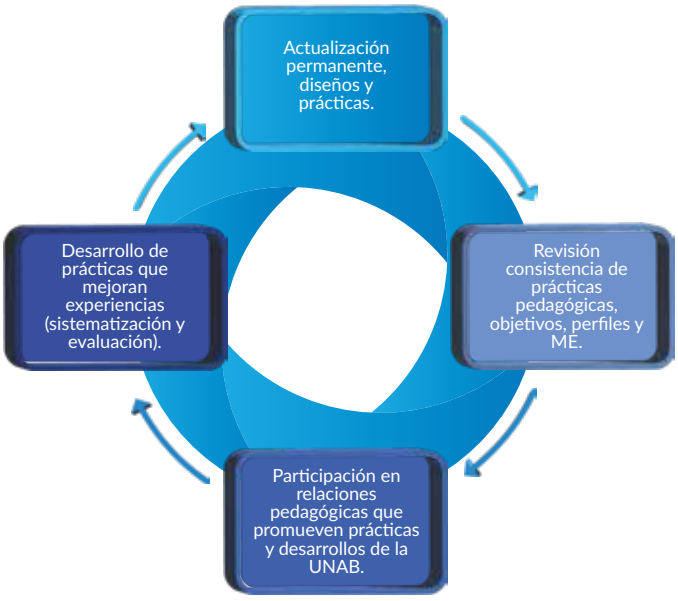
Los propósitos del Modelo Educativo Institucional referidos a la actualización, orientación, fortalecimiento de sello e integración de la calidad permean transversalmente el quehacer pedagógico de la formación en la universidad.

El diseño, implementación de experiencias y escenarios de aprendizaje, permite crear anticipadamente contextos educativos que involucren tiempos, metodologías y recursos.

La conexión entre los propósitos del Modelo Educativo Institucional y los aspectos pedagógicos, ofrecen oportunidades de:

- Actualización permanente de los diseños y prácticas.
- Revisión de la consistencia de las prácticas pedagógicas, los objetivos de los programas, perfiles y Modelo Educativo.
- Participación en relaciones pedagógicas que promueven las prácticas y desarrollos de la universidad, valorando la importancia de pertenecer a ella.
- Desarrollo de prácticas que mejoran las experiencias en base a la sistematización y evaluación.

**Figura 01:**
*Relación de aspectos pedagógicos y propósitos del Modelo Educativo Institucional*




Fuente: Elaboración propia.

Preguntas para reflexionar sobre sus alcances:

- ¿Cómo se realiza la revisión permanente de los diseños y prácticas pedagógicas? ¿En qué oportunidades se realiza esta revisión? y ¿Quiénes son actores relevantes para considerar en este proceso?
- ¿Cómo garantizo/garantizamos la revisión continua de las prácticas pedagógicas y la coherencia con los objetivos de los programas, los perfiles y el Modelo Educativo?
- ¿Cómo y con qué periodicidad se realiza la promoción de prácticas y desarrollos en la universidad?
- ¿Cómo se sistematizan, evalúan y transfieren las prácticas que implican mejoras en las experiencias de aprendizaje?

Las preguntas permiten reflexionar sobre cómo integramos a las prácticas cotidianas la actualización, la consistencia y la mejora continua, que en su circuito y desarrollo permanente fortalece el proyecto institucional y su identidad.

### 4.2 Aspectos pedagógicos y los principios del Modelo Educativo Institucional

Los principios declarados en el Modelo Educativo Institucional son: Integridad Académica, Diversidad y Formación en Contexto. Estos permiten orientar la toma de decisiones en la planificación e implementación de la docencia, promoviendo en los distintos escenarios pedagógicos la consideración integrada de aspectos éticos, inclusivos y relevantes para el contexto en el que se desarrollan. Estos principios no solo potencian el aprendizaje de los estudiantes, sino que también contribuyen a la formación de profesionales comprometidos y responsables, capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual.

La implementación efectiva de estos principios requiere de la formación continua de los docentes, la evaluación constante de las prácticas educativas y la colaboración con la comunidad, creando así un ciclo de mejora continua en la calidad educativa.

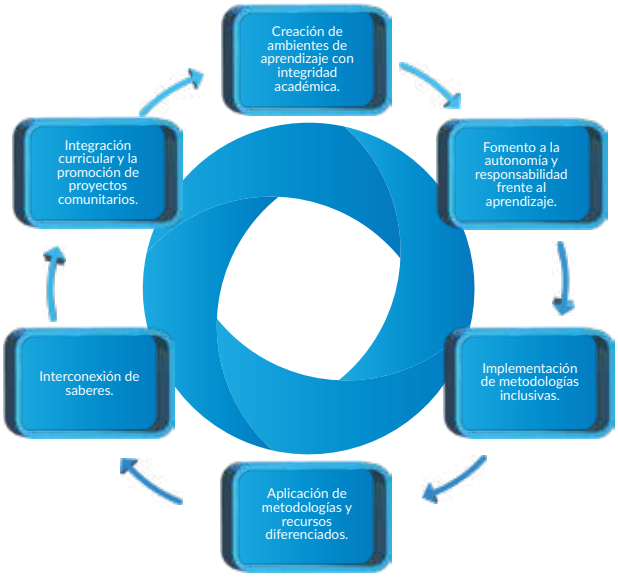
La interrelación de los aspectos pedagógicos y los principios ofrecen oportunidades de:

- Creación de ambientes de aprendizaje que promuevan la honestidad y el respeto por el trabajo intelectual. Para ello, los docentes implementan prácticas de evaluación en el que se valora la originalidad y el esfuerzo creativo de los estudiantes.
- Fomento de la autonomía, consistente en la implementación de estrategias que favorecen la autoeficacia y la responsabilidad en el aprendizaje. Esto se logra a través de proyectos que requieran investigación independiente y reflexión crítica, donde los estudiantes son guiados a desarrollar su propio pensamiento y, a su vez, asumir la responsabilidad de su aprendizaje.

- Implementación de metodologías inclusivas de enseñanza que reconocen y valoran las diferencias individuales. Esto incluye el uso de enfoques pedagógicos diferenciados, que permitan, tanto a los docentes como a los estudiantes, trabajar en grupos heterogéneos y aprender unos de otros.
- Aplicación metodologías y recursos diferenciados, que capacita a los docentes para el diseño del currículo para todos y todas las estudiantes, lo que implica ofrecer opciones de aprendizaje diferenciados.
- Interconexión de saberes, dado que la Formación en contexto promueve aprendizajes que trascienden el aula, se conecta con el entorno social, cultural, político, económico y/o ambiental. Los aspectos pedagógicos permiten incluir proyectos de servicio comunitario o investigaciones aplicadas que permitan a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales y próximos.
- Integración curricular y la promoción de proyectos que involucren a la comunidad en la búsqueda de soluciones a desafíos sociales, culturales, políticos, económicos y/o ambientales.

**Figura 02:**

*Relación de aspectos pedagógicos y principios del Modelo Educativo Institucional*




Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a lo anterior, preguntas surgen como interrogantes:

- ¿Qué estrategias y recursos utilizo en mis clases para modelar o promover la honestidad y el trabajo intelectual de otros?
- ¿Cómo fomento el desarrollo de la autonomía en mi asignatura? ¿Cómo explicito estas estrategias?
- ¿Cómo garantizo que los recursos de apoyo al aprendizaje de mi asignatura sirven para todos y todas mis estudiantes?
- ¿Cómo promuevo el trabajo en grupos heterogéneos y el aprendizaje entre pares?
- ¿Cómo diseño la planificación de mi asignatura para todos y todas las estudiantes en cuanto a interacción, metodologías y recursos de apoyo al aprendizaje?
- ¿Cómo se relaciona en mi asignatura el vínculo con el entorno social, económico y/o ambiental?
- ¿Qué oportunidades de aplicación a contextos sociales económicos y/o ambientales se pueden vislumbrar en el desarrollo de mi asignatura?
- ¿Cómo se podría en mi asignatura, o en articulación con otras, la promoción de proyectos comunitarios o investigaciones aplicadas que aporten soluciones novedosas y de impacto a desafíos sociales, económicos y/o ambientales?

Los actores plantean que las prácticas pedagógicas tienen el compromiso de conexión explícita con los elementos éticos y normativos, además se rescatan los elementos de respeto a la diversidad de las personas y sus trayectorias, así como de las comunidades epistémicas y sus tradiciones; lo que se puede reflejar en un aprendizaje orientado a diseños que sean propicios para generar oportunidades a todos los actores.

### 4.3 Aspectos pedagógicos y los ejes del Modelo Educativo Institucional

Los ejes del Modelo Educativo Institucional son: inclusión, reflexión ética, innovación, desarrollo humano e internacionalización. Estos ejes permiten la identificación de mejores oportunidades para materializar los principios y cumplir con los propósitos del Modelo Educativo Institucional. En su integración cumple un rol fundamental la gestión académica que desarrollan docentes, profesionales de apoyo, comunidades académicas y responsables de la gestión de los procesos de formación, debido a que su relevancia apunta a fortalecer el proyecto institucional.

Los aspectos pedagógicos como interacción, las definiciones metodológicas y los recursos de apoyo al aprendizaje pueden establecer conexión con los ejes de inclusión, reflexión ética, innovación, internacionalización y desarrollo humano. En este sentido, promueven oportunidades de formación en esos contextos y con esas características, generando opciones formativas genuinas y propias del proyecto UNAB.

Cada eje ofrece oportunidades educativas para pensar en cómo, desde cada eje, se pueden potenciar pedagógicamente los principios en la universidad, estableciendo un marco para los aspectos pedagógicos que guían la práctica docente y el aprendizaje de los estudiantes, asegurando así que la educación sea accesible, ética, creativa y global.

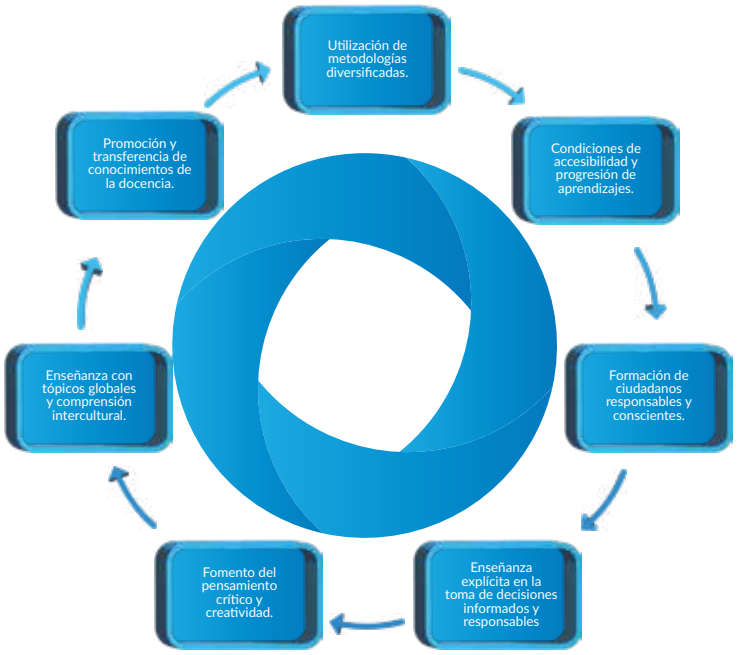


La relación de estos ejes con los aspectos pedagógicos del Modelo Educativo Institucional ofrecen oportunidades de:

- Utilización de metodologías diversificadas que reconozcan y atiendan la diversidad de los estudiantes en el aula. Los aspectos pedagógicos deben incorporar metodologías que se adapten a diferentes estilos de aprendizaje y necesidades educativas.
- Establecimiento de condiciones que faciliten el acceso a la educación y la progresión en el aprendizaje. Esto puede incluir programas de tutoría y acompañamiento, rutas de aprendizaje que combinen actividades curriculares y extracurriculares, además de la creación de recursos didácticos accesibles a los estudiantes, garantizando que cada uno pueda alcanzar su máximo potencial.
- Formación de ciudadanos responsables y conscientes, mediante la inclusión de valores éticos y la promoción de un ambiente de respeto y confianza.
- Enseñanza/modelamiento de la toma de decisiones informadas y responsables.
- Incorporación de actividades que fomenten el pensamiento crítico y la creatividad, tales como proyectos interdisciplinarios que desafíen a los estudiantes y docentes a encontrar soluciones innovadoras a problemas sociales, ambientales o de otro tipo.
- Incorporación de tecnologías en el aula que faciliten el aprendizaje activo y colaborativo, permitiendo a los estudiantes explorar nuevas formas de adquirir y aplicar conocimientos;
- Enseñanza que aborde temas globales y la promoción de la comprensión intercultural (programas de intercambio, proyectos colaborativos con instituciones extranjeras y la inclusión de perspectivas internacionales en el currículo).
- Fomento del aprendizaje de idiomas mediante oportunidades para que los estudiantes practiquen y mejoren sus habilidades comunicativas, además de acceso a una variedad de recursos académicos y culturales.
- Promoción de conocimientos sistematizados del proceso de enseñanza y aprendizaje posibles de transferir a colegas que imparten asignaturas similares.

Figura 02:

*Relación de aspectos pedagógicos y principios del Modelo Educativo Institucional*




Fuente: Elaboración propia.

En este marco, se surgen las siguientes preguntas que orientan la reflexión y la toma de decisiones:

- ¿Cómo las metodologías de mi asignatura reconocen las diferentes características de los estudiantes y potencian, a su vez, el desarrollo de sus habilidades?
- ¿Qué estrategias se pueden implementar para favorecer el acompañamiento a los estudiantes en su desarrollo académico?
- ¿Cómo se puede favorecer en el desarrollo de mi asignatura la formación ciudadana, los valores éticos, el respeto y la confianza?
- ¿Cómo se puede enseñar y modelar la toma de decisiones informadas y responsables?
- ¿Qué oportunidades de fomento del pensamiento crítico y creatividad se pueden implementar en mi asignatura para contribuir a la identificación de problemas y generación de propuestas de soluciones innovadoras?
- ¿Qué recursos tecnológicos podrían favorecer el aprendizaje profundo y significativo? ¿Qué recursos tecnológicos favorecen la exploración de nuevas formas de conocer y aplicar conocimientos en mi asignatura?
- ¿Cómo podría abordar temáticas en mi asignatura que impacten de forma positiva el entorno local, nacional y/o global?
- ¿Cómo se intenciona en el desarrollo de mi asignatura a instituciones internacionales o personas que provienen de diferentes orígenes?

- ¿Cómo fomento en el desarrollo de mi asignatura el uso de diversos repertorios lingüísticos para acceder a diversos recursos académicos y culturales?
- ¿Qué aprendizajes de desarrollo pedagógico son posibles de transferir a colegas que imparten asignaturas similares?

Los actores plantean que las experiencias de aprendizaje en entornos de confianza y respeto facilitan el aprendizaje e influyen directamente en su calidad, mediante el uso de recursos pedagógicos que promuevan la colaboración, el intercambio cultural y la vinculación académica. Consideran, además, que los valores institucionales contribuyen al desarrollo ético y valórico de la docencia UNAB y se genera la oportunidad de explicitar las estrategias que permitan asegurar experiencias de aprendizaje integradoras.

### 4.4 Aspectos pedagógicos y los actores del Modelo Educativo Institucional

Los actores del Modelo Educativo Institucional relevan el rol que asumen las personas en los procesos formativos, potenciando la visibilidad de las incidencias personales y de sus interacciones en la generación de oportunidades de aprendizajes.

La agencia de las personas se evidencia en las capacidades para tomar decisiones sustentadas que apuntan a mejorar condiciones y logros. Esto implica que cada persona o equipos de personas, en los distintos roles, se disponen a enfrentar escenarios de interacciones pedagógicas o de uso de recursos de apoyo con planificación y sentido de observación en sus prácticas.

Los roles de los actores, espacios y recursos de apoyo a la docencia son fundamentales para el logro de experiencias de aprendizaje significativo y profundo. Al definirlos se fomenta la colaboración entre todos los involucrados, se puede crear un entorno educativo que no solo promueva la adquisición de conocimientos, sino que también desarrolle habilidades críticas y reflexivas en los estudiantes. Estas ideas son coherentes con los principios del Modelo Educativo Institucional, que busca fortalecer la identidad institucional y asegurar la calidad de la formación.



La importancia de los distintos roles que asumen los actores contribuye a generar oportunidades de:

### a. Estudiantes de Pregrado

- Participan de manera comprometida con su propio aprendizaje manifestando responsabilidad en todas las etapas del proceso formativo y su incidencia en el desarrollo país.
- Evalúan su aprendizaje con perspectiva diacrónica y emiten opiniones sobre la percepción de su desarrollo.
- Reconocen la importancia de aprender en ambientes de confianza y respeto para desarrollos integrales.

### b. Estudiantes de Pregrado con Experiencia Previa

- Vinculan sus aprendizajes con experiencias previas para desarrollar patrones de comprensión generadores de nuevos aprendizajes.
- Reconocen la importancia del trabajo colaborativo y las habilidades socioemocionales del aprendizaje con base a sus experiencias previas y su incidencia en el desarrollo país.

### c. Estudiantes de Magíster, Especialidades Médicas/Odontológicas y Educación Continua

- Reflexionan sobre sus desempeños profesionales, actualizan formas de comprensión, posibles abordajes de desafíos cognitivos y de desempeños académicos y profesionales.
- Fortalecen habilidades investigativas que posibilitan un creciente aprendizaje basado en la práctica profesional.
- Acceden a conocimientos específicos para avanzar en posibles comprensiones o soluciones asociadas a desafíos personales, académicos o profesionales.

### d. Estudiantes de Doctorado

- Experimentan una formación que prioriza el desarrollo de competencias investigativas con fines académicos o aplicados y su divulgación científica, evidenciada en publicaciones, generación de activos de propiedad intelectual, desarrollo de tecnologías y conocimiento, y/o innovaciones basadas en I+D.
- Diseñan sus carreras académicas en horizontes ambiciosos con miras a aportar a áreas de conocimiento de frontera.

## e. Docentes de Pregrado

- Presentan una disposición permanente para la actualización de sus enfoques pedagógicos, metodológicos, de creación y uso de recursos de apoyo a la docencia.
- Reflexionan sobre la práctica docente, permitiéndoles innovar, evaluar y mejorar continuamente su práctica.

## f. Docentes de Magíster, Especialidades Médicas/Odontológicas y Educació

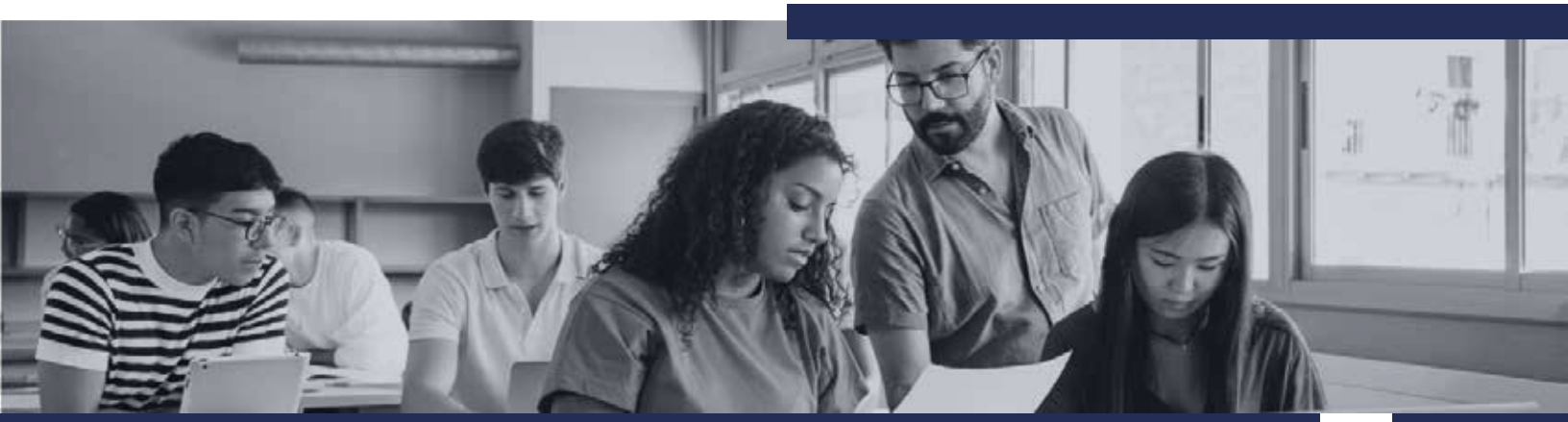
- Fomentan un enfoque interdisciplinario en la enseñanza, integrando conocimientos de diferentes áreas para enriquecer la formación de los estudiantes, atendiendo a los requerimientos de un mundo tecnologizado y globalizado.
- Generan sistematizaciones sobre la práctica docente.

## g. Docentes de Doctorado

- Lideran proyectos de I+D investigación y fomentan un ambiente académico que estimula la curiosidad y/o creación, además de la innovación basada en I+D entre los estudiantes, atendiendo a los requerimientos de un mundo tecnologizado y globalizado.
- Acompañan a los estudiantes a desarrollar habilidades críticas y analíticas, esenciales para la investigación de alto nivel potenciando el desarrollo académico y profesional.
- Investigan en sus áreas de interés e incorporan elementos sobre la práctica pedagógica que promueva el desarrollo docente con características propias del proyecto institucional.

## h. Responsables de gestión académica

- Diseñan mecanismos que apoyan la implementación de los aspectos pedagógicos, resguardando la coherencia con los objetivos institucionales, principios del modelo educativo y programa de estudio.
- Garantizan las condiciones de aprendizaje con oportunidad y eficiencia en los que fortalece desarrollos personales y colectivos.
- Promueven la integración de tecnologías en su propia gestión y en los escenarios de aprendizaje.





En este marco, se surgen las siguientes preguntas que orientan la reflexión y la toma de decisiones:

Estudiantes
¿Cómo monitoreo y registro mi motivación y avance académico?

Docentes
¿Cómo sistematizo la innovación, evaluación y ajustes de mi práctica docente?

Responsables de gestión académica
¿Cómo favorece mi gestión mecanismos, condiciones y recursos para que la implementación de los aspectos pedagógicos promuevan aprendizajes significativos y profundos?

Los actores reconocen la importancia de la disposición y compromiso de los estudiantes; su experiencia previa (laboral, social, creativa o académica); la excelencia de los programas de formación continua y los programas de magíster y especialidades médicas y de la salud. Asimismo, identifican la relevancia y complejidad de los estudios de magíster académico y doctorado, en la generación de capacidades para aportar a desarrollos de fronteras en las distintas áreas disciplinarias e interdisciplinarias. Reconocen también la importancia de las disposiciones que se tienen sobre la docencia, los aprendizajes profesionales sobre sus roles docentes, la gestión para sus académicos y los equipos profesionales de apoyo, así como la preocupación por los acompañamientos, oportunidades y evidencias de desempeños de sus estudiantes.

# 5 Desarrollo Pedagógico

Las Orientaciones Pedagógicas comprenden su quehacer como un desarrollo pedagógico, es decir comprende un proceso sistemático que integra estrategias, acciones y recursos orientados a promover aprendizajes significativos y profundos en los estudiantes (Biggs & Tang, 2011). Este proceso exige, por parte del profesorado, una formación continua sobre cómo se aprende y se enseña en las distintas disciplinas, así como una reflexión crítica sobre su propia práctica docente y la participación colaborativa en comunidades de aprendizaje (Wenger, 2001).

En el desarrollo de la dimensión pedagógica se pueden distinguir tres elementos generativos: interacción pedagógica, aproximaciones metodológicas y recursos de apoyo a la docencia. Si bien cada uno de ellos es reconocible en la tradición pedagógica, adquieren particularidades dependiendo de los enfoques en los que se actualizan.

La interacción pedagógica otorga importancia a la relación entre las personas que participan en el aprendizaje, importancia que está mediada por los roles y expectativas que en una situación específica adquieren; las aproximaciones metodológicas ofrecen opciones y junto con ello permiten la experimentación e innovación. Por su parte, los recursos de apoyo al aprendizaje, junto con acompañar procesos, objetivan visiones sobre la pedagogía, presentan alta sensibilidad contextual, por lo que, junto con permitir creaciones y experimentaciones, pueden ser en sí mismos espacios de aprendizaje para las personas además de la demostración de evidencias de desempeños.

La particularidad diferenciadora de estos tres elementos es su potencialidad generativa, en el sentido que, al operar de manera armónica, y cuente con etapas de seguimiento, aumenta la posibilidad de desarrollar procesos de aprendizaje más enriquecedores.



## 5.1 Elementos para el desarrollo pedagógico

### 5.1.1. Interacción Pedagógica

La interacción pedagógica destaca la relación entre las personas que participan en un proceso formativo diseñado, fortalece las capacidades de las personas, compromete resultados de aprendizaje y garantiza las oportunidades para su logro. En esta interacción aprenden todas las personas que participan en ella, cumpliendo roles de implicancia que les hace responsables de la calidad del proceso.

La relación entre la interacción pedagógica y el Modelo Educativo Institucional se establece de acuerdo con las características de éstas y los fines que persigue. Algunos elementos posibles identificar son las relaciones con los cambios del entorno, sean estos contextuales, profesionales o disciplinarios, que modelan las formas de interacción entre personas; las interacciones pedagógicas así como de los elementos son prioritarios en un proyecto formativo; otro aspecto se centra en la manera en que se interactúa teniendo como expectativa la adhesión a la comunidad formativa en la que se desarrolla; además, la visión de que la calidad de esas interacciones permiten el desarrollo de capacidades y logros de resultados de aprendizajes en tiempos oportunos.

Considerando la complejidad asociada a una situación de aprendizaje, las presentes Orientaciones Pedagógicas ponen especial acento en la escena de aprendizaje, lo que permite describir responsabilidades, roles y expectativas; posibilita además reconocer que es una instancia diseñada como "representativa" de acercamientos a ámbitos disciplinarios y al desarrollo de capacidades.

Es importante entonces identificar qué se entiende por interacción pedagógica, es decir la descripción de su alcance y qué es para su comunidad una "buena" interacción pedagógica. El Modelo Educativo Institucional promueve experiencias relacionales en las que se activan la vivencia de experiencias educativas significativas y profundas, integradoras de los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes, las cuales se conectan con los problemas o situaciones reales.

Las interacciones pedagógicas ofrecen oportunidades de:

01 Comprensión de los desarrollos disciplinarios y sus posibilidades de interacción (objeto)

02 Participación activa, que fomente el diálogo y la retroalimentación oportuna (self)

03 Creación de actuaciones pedagógicas que fomenten la reflexión constructiva (self)

04 Generación de ambientes seguros y acompañados (self)

De esta manera, cabe preguntarse:

- ¿Cómo puedo potenciar en y durante mi asignatura el desarrollo disciplinario con los estudiantes?
- ¿Cómo favorezco mi capacidad reflexiva personal y colectiva de mis estudiantes de lo que aprenden y cómo lo aprenden?
- ¿Cómo fortalezco la participación de los estudiantes y el diálogo?
- ¿Cómo retroalimento de forma descriptiva y oportuna a los estudiantes? ¿De qué forma me aseguro que la retroalimentación genera oportunidades de mejora a los aprendizajes de mis estudiantes?
- ¿Cómo puedo generar un ambiente de aprendizaje seguro y acompañado para todos y todas?

Las preguntas reflexivas sobre la interacción pedagógica relevan la dimensión relacional del aprendizaje y el compromiso que en dicha interacción se genera, la oportunidad, gradualidad, evaluaciones y desempeños que se asocian a esta interacción determinan en gran parte la calidad de un proceso de aprendizaje y sus resultados.



### 5.1.2. Aproximaciones Metodológicas

La metodología tiene un desafío de coherencia permanente con los resultados de aprendizaje, las características de los estudiantes y las condiciones de apoyo al aprendizaje. Su diseño permite la exploración de diversidades metodológicas que apunten a innovar y a sistematizar el aprendizaje profesional en base a la práctica.

La relación entre la definición metodológica y el Modelo Educativo Institucional se garantiza a través de la mayor actualización, innovación y pertinencia de las metodologías con los resultados de aprendizaje concebidos en cada proceso; su contribución apoya la permeabilidad de los principios del modelo actualizado resguardando la Integridad Académica, Diversidad y Formación en Contexto. La metodología que reconoce las características de sus estudiantes, las expectativas docentes y la disponibilidad real de ciertas condiciones, favorece la adhesión a una forma de aprender con reconocimiento de cada individualidad. Las metodologías que apoyan la eficacia del aprendizaje y potencian capacidades, son posibles de observar durante los procesos formativos que generan en los actores la percepción de aprendizaje significativo.

En consideración de la experiencia de la universidad para el apoyo metodológico a académicos y académicas en su rol docente, junto con el compromiso con la innovación, es que el aspecto metodológico incluye el trabajo con integración de tecnologías como un elemento permanente del proceso formativo.

De esta forma, es importante plantear en los distintos niveles de análisis de la formación, qué es lo que a juicio de cada comunidad epistémica se considera adecuado en términos metodológicos, en la búsqueda del máximo de oportunidades para el aprendizaje de todas las personas que participan en la formación. Una forma de avanzar en esta línea es preguntarse qué metodología o diversidad de metodologías son coherentes con los resultados de aprendizaje definidos que, a su vez, promuevan el desarrollo de capacidades, aprendizajes profundos y significativos. La definición metodológica comprende un enfoque y ruta que surge a partir del análisis, evaluación y exploración de posibilidades que se realiza de forma participativa, argumentada en y con una comunidad epistémica para desarrollar un proyecto de aprendizaje en contexto.

Las definiciones metodológicas ofrecen oportunidades de:

| | |
|---|---|
| Exploración de diversidades metodológicas (integración tic) | 01 |
| Desiciones argumentadas de equipos académicos y profesionales para proponer el uso de unas metodologías sobre otras (self) | 02 |
| Sistematización de prácticas docentes que fortalecen aprendizaje profesional de académicos, académicas y profesionales (self) | 03 |
| Comprensión profunda de los contextos y características de los estudiantes (objeto) | 04 |

En este contexto, se aperturan las siguientes interrogantes:

- ¿Qué opciones o definiciones metodológicas dispongo para abordar mi asignatura o curso? ¿Cuáles son los fundamentos que la sustentan?
- ¿Cómo registro el proceso pedagógico para compartir con mis colegas o comunidad académica?
- ¿Cómo obtengo fuentes sobre los contextos y características de mis estudiantes? y ¿Cómo las articulo esos contextos y características con mis metodologías?

Los actores plantean la importancia de desarrollar metodologías que fomenten la aplicación de conocimientos, la participación y colaboración de y entre los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la metacognición en sus procesos, así como proyectos interdisciplinarios que promuevan la conexión entre diferentes áreas del conocimiento. El diseño y desarrollo de metodologías acompañado por proyectos que consideran el perfil de ingreso y egreso, están en sintonía con el seguimiento del proceso formativo de los estudiantes que busca potenciar su autonomía, motivación intrínseca, aplicación y transferencia de aprendizajes a otros contextos.

### 5.1.3. Recursos de apoyo a la docencia (RAD)

Los recursos de apoyo a la docencia (RAD) enfrentan el desafío de contribuir al proceso de aprendizaje para relacionarse adecuadamente con el Modelo Educativo Institucional y el proyecto en que se insertan. La relación explícita con el enfoque pedagógico y las opciones metodológicas, basadas en la conceptualización de aprendizajes adquieren sentido cuando estos se conectan con el escenario formativo.

La adaptabilidad y coherencia de los recursos de apoyo a la docencia fortalecen el desarrollo de aprendizajes, los cuales considera: la Integridad Académica, Diversidad y Formación en Contexto, ofreciendo al proceso formativo una potencialidad amplia de oportunidades. La experiencia de aprendizaje apoyada por recursos innovadores y pertinentes son evaluados en cuanto a su aporte al proceso de aprendizaje y desarrollo profesional, los que consideran niveles de adaptabilidad, accesibilidad, disponibilidad y potencialidad ofreciendo la calidad de los procesos formativos y las capacidades de los actores para la integración a sus prácticas.

Por lo anterior, los recursos están disponibles para complementar, reforzar y profundizar la experiencia formativa; su utilización está marcada por el contexto de aprendizaje y del planteamiento metodológico elegido por quienes lo utilizan. Los recursos son artefactos y soportes al aprendizaje que se caracterizan por apoyar la experiencia formativa con un sentido contextual preponderante, de coherencia metodológica y que propone escenarios de desempeño docente.

Los recursos de apoyo al aprendizaje ofrecen oportunidades de:

01 Diseño y elección de escenarios formativos

02 Seguimiento del aporte de los recursos al aprendizaje en experiencias de distintas temporalidades

03 Incorporación de innovaciones utilizando recursos de apoyo con sentido exploratorio

04 Modelamiento comunicativo para relaciones cuidadas en la elaboración y uso de los recursos

05 Generación de evidencias de desempeño docente de personas y equipo

Las interrogantes que surgen:

- ¿Cómo defino los recursos de apoyo al aprendizaje durante el desarrollo de la asignatura?
- ¿Qué finalidades observo que aportan los recursos de apoyo al aprendizaje durante el desarrollo de las unidades de aprendizaje?
- ¿Cómo podría explorar el uso de nuevos recursos de apoyo al aprendizaje y evaluar su aporte?
- ¿Cómo modelo la elaboración y el cuidado del uso de recursos de apoyo al aprendizaje?
- ¿Cómo registro la creación, adaptación o uso de recursos de apoyo al aprendizaje? ¿Qué impacto tiene en los estudiantes?

Los actores plantean que estos aspectos pedagógicos orientan la toma de decisiones, permitiendo la experimentación de innovaciones en distintos niveles y modalidades, incorporando recursos experimentales en el contexto institucional como en otros espacios.



## 5.2. Etapas del proceso pedagógico

El proceso pedagógico se conforma por el conjunto intencionado y sistemático de las etapas con el fin de lograr aprendizajes significativos y profundos. Estas etapas son el diseño, implementación y seguimiento del proceso pedagógico.

### 5.2.1. El diseño del proceso pedagógico

El diseño pedagógico es la primera etapa de un proceso formativo y puede realizarse en un nivel macro, meso o micro. El nivel macro se refiere a los diseños de los planes de estudio, incluida la definición de perfiles de egreso e ingreso. El nivel meso del diseño, se refiere a la organización del itinerario formativo. El nivel micro, hace referencia a la programación de actividades curriculares y nivel de especificidad que las comunidades académicas determinen.

El Modelo UNAB-Me (2024) enfatiza la importancia de un enfoque participativo y contextualizado en el diseño de experiencias de aprendizaje.

**El diseño del proceso pedagógico ofrece oportunidades de:**

- Creación de escenarios de aprendizaje contextualizados, que sean relevantes y aplicables a la vida real, académica o profesional.
- Participación de actores institucionales (docentes, estudiantes y gestores académicos) para garantizar pertinencia, reflejando las necesidades y expectativas de todos y todas.
- Consideración de documentos institucionales para resguardar coherencia con las políticas educativas de la UNAB.
- Identificación y planificación de instancias de análisis y reflexión.

**Las interrogantes en torno al diseño que emergen son:**

- ¿Cómo genero escenarios de aprendizaje relevantes y aplicables en contextos específicos de la vida cotidiana, académica o profesional?
- ¿Cuáles son los roles y el grado de participación de los actores institucionales para que las experiencias de aprendizaje sean pertinentes y acordes a las expectativas de todos y todas?
- ¿Qué relaciones explícitas presentan las experiencias de aprendizaje propuestas con las políticas educativas de la UNAB?
- ¿Qué oportunidades formales observo de planificación, análisis y reflexión para la revisión de las experiencias de aprendizaje?

Las preguntas permiten reflexionar sobre el proceso completo, porque proyectan un escenario imaginado al cual atribuyen condiciones de contexto, desafíos de aprendizaje y características de quienes interactúan.



### 5.2.2. La implementación del proceso pedagógico

La implementación de procesos formativos con calidad integrada moviliza la acción en dos niveles paralelos. Por un lado, se encuentra el escenario de aprendizaje, cuyo objetivo es garantizar oportunidades y asegurar niveles de logro, es decir eficacia. Por otro, la reflexión que permite aprendizaje tanto profesional y metacognitivo como social y emocional en quienes intervienen, posibilitando además la generación de evidencias que promueven la mejora continua.

**La implementación del proceso pedagógico ofrece oportunidades de:**

- Desarrollo de escenas pedagógicas con momentos marcados de apertura de actividades, mantención de estas y cierres compartidos.
- Promoción de la reflexión de los participantes en cada uno de los momentos.
- Adaptabilidad metodológica en el desarrollo de las escenas, considerando sus diferentes contextos y modalidades de enseñanza.
- La toma de decisiones considerando la diversidad de los estudiantes y sus trayectorias educativas.
- Incorporación de nuevas tecnologías.

**Las preguntas que orientan la reflexión y la acción son:**

- ¿Cómo desarrollo la escena pedagógica en cuanto a apertura, mantención y cierres compartidos de actividades?
- ¿Cómo promuevo la reflexión individual y colectiva en cada uno de los momentos de la escena pedagógica?
- ¿Cómo distingo a nivel metodológico el desarrollo de las escenas pedagógicas en los diferentes contextos y modalidades de enseñanza?
- ¿Qué decisiones metodológicas considero a partir de las singularidades y trayectorias educativas de los estudiantes?
- ¿Cómo integro de forma relevante las tecnologías en la escena pedagógica? (Ejemplo: como medio de comunicación, canal de comunicación, intercambio de conocimiento, exploración y creación de contenidos).

El aprendizaje profesional surge en la reflexión sobre la práctica, la recurrencia de situaciones genera patrones que van fortaleciendo las habilidades docentes para enfrentar los escenarios inciertos propios de la interacción pedagógica.

### 5.2.3 Seguimiento del proceso pedagógico: aspectos pedagógicos y calidad

El seguimiento de los aspectos pedagógicos de la formación permite observar el desarrollo del proceso completo desde el diseño, su implementación, evaluación y mejora. Para ello se consideran dos niveles, el primero se refiere al establecimiento de criterios e indicadores y el segundo hace alusión a los elementos que componen un sistema de seguimiento.

Los criterios que se proponen para los aspectos pedagógicos presentes en los procesos formativos, son los siguientes:

A. Articulan de forma explícita las concepciones y prácticas relacionadas con los elementos pedagógicos (interacción pedagógica, definiciones metodológicas y recursos de apoyo al aprendizaje); los desarrollos disciplinarios y contextuales; y el Modelo Educativo Institucional.

B. Respetan los principios de Integridad Académica reconocidos por la universidad y vigentes desde las distintas áreas disciplinares y profesionales. Consideran la heterogeneidad de los actores y los integra en las distintas fases del desarrollo pedagógico promoviendo su participación activa. Adicionalmente, cuentan con procedimientos claros para evaluar su contextualización y vinculación con los entornos relevantes.

C. Conectan con los ejes del Modelo Educativo Institucional actualizado a través de la incorporación de la innovación como un proceso que ofrece oportunidades desafiantes al aprendizaje. En este sentido, complementa e integra las posibilidades de experiencias de internacionalización como un elemento de apertura al conocimiento y las experiencias formativas; integra dispositivos para la inclusión de las personas y promueve la reflexión ética de manera transversal, integrada y explícita, para contribuir a la formación integral de los estudiantes y de la comunidad.

D. Conciben a las personas que participan en los procesos pedagógicos como sujetos reflexivos, autónomos y responsables respecto de su rol. Las personas participan en las distintas etapas de la formación, generando posiciones en relación con la calidad de los procesos para contribuir a su mejora.

Los indicadores que a continuación se presentan permiten operacionalizar los criterios expresados con anterioridad.

- Implementación participativa del logro de resultados de aprendizaje.
- Compromiso responsable en las interacciones pedagógicas.
- Participación en diseño e implementación de metodologías innovadoras y en aquellas que promuevan innovación, inclusión, internacionalización y reflexión ética.
- Uso de recursos de apoyo al aprendizaje, con énfasis en la integración de tecnologías.

Los indicadores que a continuación se presentan permiten operacionalizar los criterios expresados con anterioridad.

- Implementación participativa del logro de resultados de aprendizaje.
- Compromiso responsable en las interacciones pedagógicas.
- Participación en diseño e implementación de metodologías innovadoras y en aquellas que promuevan innovación, inclusión, internacionalización y reflexión ética.
- Uso de recursos de apoyo al aprendizaje, con énfasis en la integración de tecnologías

En el ejercicio pedagógico, las Orientaciones Pedagógicas apuntan a conectar explícitamente el quehacer pedagógico con el Modelo Educativo Institucional, con un especial énfasis en descripción de situaciones, para que las personas involucradas puedan tomar decisiones que mejoren sus experiencias formativas.

Los actores plantean la importancia de la dimensión pedagógica y la garantía de que las orientaciones cumplan su objetivo de forma permanente, contando con una revisión sistémica, siendo un instrumento de apoyo permanentemente.

De esta manera, las prácticas pedagógicas reciben una orientación que integra, de forma armónica, los propósitos formativos y las Orientaciones Pedagógicas, las que a su vez se vinculan explícitamente con el Modelo Educativo Institucional.

Las prácticas pedagógicas desarrolladas principalmente, aunque no de manera exclusiva por los docentes, se conforman así como prácticas participativas, de alto compromiso responsable y ético, con foco en la innovación significativa, permanente y reflexiva que busca dar respuesta a los desafíos formativos que la realidad presenta.

Al adoptar estas estrategias, se puede propender que la calidad educativa se mantenga y se fortalezca en el tiempo, alineándose con los principios del Modelo Educativo Institucional.



# Referencias bibliográficas


Barrios Tao, H., & Gutiérrez de Piñeres Botero, C. (2020). *Neurociencias, emociones y educación superior: una revisión descriptiva.* Estudios pedagógicos (Valdivia), 46(1), 363 - 382. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052020000100363

Biggs, J., & Tang, C. (2011). *Teaching for quality learning at university* (4th ed.). Open University Press.

Castillo, E., & Guerrero, M. L. (2024). *Nociones de aprendizaje: una revisión de los documentos curriculares y actores relevantes de la UNAB* [Documento de trabajo].

Delors, J. (1996). *Los cuatro pilares de la educación. In La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI* (pp. 91 - 103). Santillana/UNESCO.

Muñoz, J. M. R., & Ruiz, L. R. (2023). *Concepciones del cuerpo en relación con la educación y el aprendizaje. Estado del arte de la investigación.* Telos, 25(3), 657-674.

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades*. Propuesta para el desarrollo humano. Paidós.

Sen, A. (1999). *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta.

Universidad Andrés Bello. (2024 a). Modelo UNAB-Me.
(2024 b). Plan Estratégico Institucional.

Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica: Aprendizaje, significado e identidad.* Paidós



# Universidad Andrés Bello®

2025

6 años ACREDITADA HASTA DIC. 2028 NIVEL EXCELENCIA
·Gestión Institucional ·Investigación
·Docencia Pregrado ·Vinculación con el Medio
·Docencia de Postgrado
Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile

8 años MSCHE MIDDLE STATES COMMISSION ON HIGHER EDUCATION
UNIVERSIDAD ACREDITADA 2020 - 2028

AUDIT internacional ANECA
SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD
Diseño Certificado

www.unab.cl